

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

EN ESPAÑA : : 1'25.
 • EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
 no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto : : 5 cént.
 Id. atrasado : : 10 »

Para Primera comunión

Se ha recibido un gran surtido de recordatorios y estampas caladas última novedad.

Devocionarios, libros ilustrados, rompecabezas, esferas en piezas, estuches de matemáticas, imprentas infantiles y otros objetos propios para regalo de **Primera comunión**.

Librería de J. Tous, P. de Cort 14 y 16

COLABORACIÓN

Angel Guerra

(PERFILES)

De las páginas de ese escritor canario, temblorosas, llenas de adoraciones para todo lo grande y para todo lo bueno surge el ansia de la vida como aroma perennero de tierra nueva que se abre al sol. Si vivir es luchar nadie como Angel Guerra ha vivido en tan corto tiempo tan larga vida. Toda su juventud ha sido anhelo constante por un ideal; culto ferviente en el que su espíritu ha hallado algún campo abierto a sus nostalgias de visionario.

Angel Guerra ha vivido casi siempre solo, de acá por allá, al vaivén de la suerte. Libre y solo le conoció en Canarias hace tiempo; libre y solo le encontraba yo a todas las horas del día, en la calle, en el café, en las fiestas a bordo de los barcos extranjeros, en las alamedas bajo los árboles que derramaron sobre mi la primera alegría de las hojas. Ignoro las causas que le trajeron a mi tierra. Llegó de Puertoventura ó de Lanzarote; de una de las grandes islas desoladas que se asoman a la línea de nuestro mar como un presente del desierto, de los grandes desiertos que duermen tras de ellas, temerosos y sin fin, a una noche de distancia. Llegó con las manos en los bolsillos y el alma rebotando ilusiones. En el fondo de sus primeros escritos advertíase ya junto a un gran arranque hacia la vida, una resignación dolorosa, fuente de energías incontrastables, algo del fortalecedor aislamiento que más de una vez dejaron en mi las vermas lontananzas de su isla nativa.

Hablo del hombre y de su tierra. Uno y otro me han dado a conocer al escritor. En las juventudes criadas a pleno aire, la vida es la que escribe, la que canta, la que sufre. El hogar, los grandes afectos, y las pequeñas miserias, los grandes sacrificios y las cobardías ocultas, concluyen por formar en el artista dos personalidades diversas y equilibradas. A un lado el hombre y la cruz; a otro, el poeta y lo imposible. Esa personalidad significa siempre un estancamiento porque es una contraposición de energías iguales. La lucha por convertir el arte en un medio de vida, en una sociedad en que las ideas nuevas tropiezan con la estolidez de un pueblo muerto, no produce sino obras mediocres, llenas de transacciones inauditas, vislumbres de ideal contemplado por espíritus hembras. Pero cuando se vive como Angel Guerra vive, sin pedir demasiado a la vida, con un ideal único metido en el alma, esas personalidades desaparecen, se funden, y la poesía es la vida. Vida con angustias también, pero vida completa, vida en la cual todas las aspiraciones convergen a un mismo fin. Los espíritus de esa naturaleza no dudan. Padecen y sufren, pero su descontento no brota de la contradicción de dos mitades del alma; brota del choque del alma entera con todo el mundo. En las cuartillas trasluce Angel Guerra su modo de ser. En casi todos sus cuentos hay una antítesis; nunca dentro de un mismo carácter, siempre entre la naturaleza y el hombre. Son objetivas, más de pintor que de psicólogo. Por eso su literatura es descriptiva, por eso en su estilo abundan los términos gráficos de las cualidades materiales de las cosas, y muy poco los términos expresivos de fases nuevas del ser meral. Esa integridad de sentir ha dado, en su temperamento ardiente, el predominio absoluto de la imaginación. Así se explica eso que con frecuencia caiga en el verbalismo.

Por su fé en las grandes ideas, por el amor desinteresado a su arte, Angel

Guerra es un emotivista tal como lo concibiera. Llanas Aguilaniedo en su estudio *Alma contemporánea*. Fáltale, sin duda, a Angel Guerra la concentración que sólo en estudios detenidos puede obtenerse; fáltale también más reposo en el producir, condensar la savia que derrocha hoy en artículos y revistas, en obras lentas, hijas del tiempo.

Lo que seduce más en Angel Guerra es el gesto, la juventud. Impetu de rebelde que se rie de la experiencia de los viejos, convencido de que lo más digno de la vida es lo que tiene la vida de imposible; sangre generosa que hierve en una primavera eterna; fé que se desborda y que en lo más recio de la lucha, ante la visión de martirios inevitables, pone en su pluma, en el prólogo de un libro de su infancia, estas frases heroicas: «Cuando todos acaben de leer con fatiga la última página, sin haber percibido el jadeante temblor de mi alma oculta en sus líneas, sin poder saborear el ingenuo derborde de lo poco que algún día tuve, como tienen todos, de poeta, ella, el lejano ideal de mi juventud, comprenderá el valor de todo lo escrito, y nuestras almas, a través de lo impreso, se reconocerán, como los risueños en la noche cantando, y se dirán no sé cuantas cosas viejas, para después continuar, desconocidos, las batallas augustas de la vida, sereno el ánimo, heroico el continente de desafío a la suerte.»

M. SARMIENTO.

Aguas de la Fuente de la Villa

Con el mismo título que encabeza estas líneas nos ha remitido uno de nuestros suscriptores, que se dice *enterado de estos asuntos*, el artículo que va a continuación, el cual por algunas indicaciones que contiene, parece no será el último con que se propone, honrar nuestras columnas el autor de dicho trabajo.

Nos parece muy bien que se traten en el estudio de la prensa las cuestiones de actualidad, y que lo hagan no sólo los periodistas de profesión, si no también aquellas personas que por sus antecedentes ó sus aficiones, tienen ocasión de conocer más a fondo que los primeros los asuntos, de los cuales muchas veces habla todo el mundo, siendo poquísimos los que están en el caso de conocerlos con exactitud bajo los diversos aspectos con que que siempre suelen presentarse a la atención pública.

Con sumo gusto daremos también cabida en nuestras columnas a cualquier trabajo con que otras personas conocedoras del asunto tengan a bien favorecernos ya se propongan apoyear las opiniones emitidas en el que hoy publicamos, ya para sustentar otras distintas.

La cuestión tiene importancia capital y acerca de ella conviene que se illustre la opinión pública y pueda de este modo juzgar de parte de quien está la razón.

I

Así como en algunos hospitales muy concurridos de las grandes poblaciones, a fuerza de mantenerse en ellos constantemente un gran número de enfermos de diversas y peligrosas dolencias, llegan a desarrollarse en sus salas los gérmenes patógenos de cierta fiebre infecciosa llamada hospitalaria, viniendo a contaminarse con ella no sólo a los que se hallan atacados de enfermedades menos graves sino también a los mismos sirvientes y demás personas sanas que respiran constantemente aquellos miasmas; así también debe de existir seguramente en las dependencias de nuestra Casa Consistorial algo que en ellas se respira, en todo lo que se refiere a las aguas de la llamada Fuente de la Villa, que moralmente consigue contaminar a cuantos son llamados a intervenir de puertas adentro en cuestiones en sí mismas sencillísimas y fáciles, pero que resultan después, enmarañadas y escabrosas, a fuerza de ser tratadas con el criterio morboso cuya existencia ofre-

ce todos los días repetidos ejemplos de comprobación.

Decimos esto, en vista de lo que pasó en la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento, en la cual, si no anduvieron equivocados los reporters de LA ÚLTIMA HORA al reseñarla, se vertieron conceptos y se hicieron manifestaciones por algunos señores concejales muy dignos, que no se conciben en personas de su ilustración y seriedad, como no sea por el raro fenómeno que hemos indicado debido a la atmósfera de aberración contagiosa respirada en el palacio municipal. Aludimos a la palabras pronunciadas por el Sr. Planas (a quien no queremos en manera alguna ofender ni molestar en lo más mínimo con este motivo) al recordar con frases de elogio la intervención de sus amigos políticos en uno de los más desdichados traspases dados por el Ayuntamiento en estos últimos tiempos. Pero, ya que el señor Planas trata de presentar a la consideración pública ese hecho que afirma se tuvo el valor de realizar, en la forma laudatoria que se desprende de sus palabras, bueno será que el público recuerde lo que aconteció entonces, ya que lejos de escarmentar en la aventura, parece que, concejales de las prendas que nos complacemos en reconocer en el nombrado, tratan de convertir su recuerdo en estímulo ó acicate que empuje a la Corporación municipal en el largo camino de sus desaciertos en esta importante materia.

Corría el verano de 1893, y las lluvias habían sido insignificantes durante el invierno. No hay para qué decir que el agua escaseaba tanto en la ciudad como en la huerta, ni para qué explicar, tampoco, que con tal motivo había de aumentar precisamente el valor y aprecio de artículo tan apreciable en sus diversas aplicaciones.

Así las cosas, con el pretexto de corregir algunos abusos que se dijo se cometían en la distribución de las aguas entre los regantes, trató la Alcaldía de esta ciudad en Junio del expresado año 1893, de ingerirse en el gobierno de la acequia, exclusivamente reservado por las leyes a la corporación especial denominada «Sindicato de riegos»; lo cual dió lugar a una solemne protesta por parte de dicha corporación, acompañada del consiguiente recurso para ante la Superioridad. Mas, no satisfecho el Ayuntamiento con lo realizado por el Alcalde, en sesión del 23 del indicado mes de Junio, resolvió reivindicar para la Ciudad todo el caudal íntegro de las aguas de la fuente de la Villa, durante las ocho horas diarias que dijo le pertenecían y la de los domingos en iguales condiciones de sol a sol; mandando que por el Sindicato se tapasen en lo sucesivo todas las tomas que existen en la acequia mientras entrasen en esta capital las aguas de su pertenencia.

Conviene observar, para inteligencia de los lectores, que equivocándose en todo, se equivocaba de buenas a primeras el Ayuntamiento en la designación de sus tandas u horas de agua, ya que le correspondía semanalmente en mayor número que las que se designaban en el acuerdo sobredicho. También conviene que sepan, los que acaso lo ignoren, que las tomas aludidas, que el Ayuntamiento, con usurpada autoridad, ordenaba que fuesen tapadas, eran las diversas percepciones especiales existentes en la acequia y conocidas con la denominación de *caños y doblas*.

Los *caños* son unas boquillas de bronce de unos 69 milímetros de diámetro, colocados en la ladera de la acequia, por las cuales mana el agua en horas y días determinados de la semana, estando cerradas en los demás. Las *doblas* consisten en otras boquillas de mucho menor diámetro que las anteriores, que, estando siempre abiertas, absorben su porción de agua correspondiente siempre que el caudal discurrir por el tramo de la acequia en que cada *doble* se halla colocada.

Pero, habiéndose resistido el Sindicato, en cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus invadidas atribuciones, a ordenar el cierre de aquellas tomas, formulando por el contrario, una nueva y enérgica protesta y etablando otro recurso contra semejante atropello, entonces fué cuando, se tuvo por la Alcaldía el valor (de que nos hablaba anteanoche el Sr. Planas) de ir a la acequia a tapar los caños y las doblas; lo que se realizó, por primera vez, con numeroso acompa-

fiamiento y aparato de fuerza, incluso el auxilio de algunas parejas de la benemérita Guardia civil. Así quedaron desposeídos por la violencia los legítimos perceptores de aquellas tomas, de las cuales venían desde siglos antes disfrutando a ciencia y conciencia de todos los demás partícipes de las aguas, tan gravados como el Ayuntamiento con la existencia de dichas percepciones, y con el beneplácito del propio Cuerpo municipal que las había reconocido siempre, hasta el punto de ser el mismo Ayuntamiento dueño receptor de uno de esos derechos de dobla (la de Tirador) adquirido por título de compra por la Municipalidad al adquirir la nombrada finca del gremio de tintoreros su antiguo dueño.

La violación del estado de derecho cometida por el Ayuntamiento en 1893, y de cuyo recuerdo se congratulaba anteanoche en pública sesión el concejal Sr. Planas, no duró hasta que en la ciudad no hubo escasez de agua, como dijo equivocadamente este señor concejal. El despojo duró por espacio de dos años, que fué el tiempo necesario para la tramitación del expediente gubernativo promovido por los recursos del Sindicato, que terminó mediante la R. O. dictada por el Ministerio de Fomento en 5 de Julio de 1895.

Y sucedió lo que no podía menos de suceder: que fundada dicha R. O. en la falta de autoridad del Ayuntamiento para intervenir en el gobierno de la acequia, por un lado, y en su no menor carencia de atribuciones para tomarse, por otro, la justicia por sus manos, tuvo a bien la indicada Superioridad «dejar sin efecto las disposiciones tomadas por el Alcalde de Palma en la acequia de la Fuente de la Villa, revocando el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la reivindicación del caudal del agua que discurrir por la acequia en los días y horas que pertenece a dicha corporación, y reponiendo las cosas al ser y estado que antes tenían.»

Tal fué el término de las extralimitaciones ó ilegalidades de 1893, recordadas con tanto gusto por el respetable concejal citado, cuyo recuerdo tuvo a bien acompañar el orador, con el de la comisión que fué a Madrid con el expresado objeto y que no obtuvo, tras de los dispendios y molestias considerables, otra cosa más que la condenación que se ha visto, de semejantes ilegalidades y extralimitaciones.

¿Qué enseñanza se deduce de lo relatado? Para las personas desapasionadas, el convencimiento seguro de que, cuando menos, anduvo el Ayuntamiento esencialmente descarrilado, y que, por lo tanto, conviene en lo sucesivo proceder con mayor cautela. Para los que padecen la fiebre hospitalaria que se ha dicho, la absurdisima consecuencia derivada de aquellos sucesos consiste en el consejo de volver a las andadas cuantas veces haya lugar a ello, y sin escarmentar jamás. Basta por hoy. Otro día, Dios mediante, nos ocuparemos de otros extremos.

Un suscriptor enterado de estos asuntos.

Torneo nacional de Esgrima

Organizado por el «Fomento de la Esgrima de Granada», va a celebrarse en aquella hermosa ciudad durante las famosas fiestas del Corpus y formando parte este número del programa oficial, un «Torneo Nacional de Esgrima» para el que han sido invitados los «amateurs» de toda España.

Se dividirá el «Torneo» en dos grupos: militares y paisanos, y se adjudicarán a los vencedores valiosos premios y artísticos diplomas de honor.

Las armas del «Torneo» serán el florete, la espada francesa y el sable, en cada arma se adjudicarán cuatro premios a los tiradores militares y cuatro a los paisanos, adjudicándose también un premio de honor que sólo podrán disputar los tiradores que hayan obtenido premio. El arma para esta lucha se elegirá a la suerte.

Además se concederán diplomas de honor a los maestros de armas cuyos alumnos tomen parte en el «Torneo».

Las inscripciones de matrícula se admiten hasta el día 15 de Mayo, debiendo dirigirse los solicitantes al director

técnico del «Torneo» y del «Fomento de la Esgrima de Granada» Mr. Félix Lyon maestro de armas, Plaza Nueva, 15, en aquella capital.

Las condiciones en que se organiza el «Torneo», la circunstancia de haber en Granada distinguidos aficionados a la esgrima que atenderán como es debido a sus compañeros del resto de España, sobre todo la hermosura incomparable de la histórica ciudad cuyos encantos se realzan con la animación de sus fiestas consideradas como las mejores y desde luego las más típicas de cuantas se celebran en nuestro país, ofrecen a los aficionados al noble «sport» de las armas la ocasión de hacer una excursión agradabilísima.

De muchas ciudades importantes se han recibido ya en Granada adhesiones para el «Torneo» y acaso algunos aficionados de nuestra ciudad imiten el ejemplo y acudan a tan simpática y culta fiesta.

El Jurado para el «Torneo» es una garantía del éxito. Lo presidirá el Excelentísimo señor marqués de Portago, diputado por Granada y presidente honorario del «Fomento de la esgrima» de aquella ciudad, y formarán parte de dicho tribunal personas que son verdaderas autoridades en la materia, como el señor marqués de Heredia, el célebre profesor Félix Lyon, y otros señores cuyo concurso se ha solicitado.

Fiestas reales

Ayer estuvieron reunidos largo rato los ministros de Estado ó Instrucción pública, encargados por sus compañeros de Gobierno de formular el programa de fiestas que han de celebrarse con motivo de la jura del Rey.

No hicieron mas que cambiar impresiones, sin llegar a adoptar acuerdos definitivos, pues tienen que estudiar la manera de vencer las dificultades que han de ofrecerse para realizar varias de las ideas proyectadas.

Habrán, como es natural, banquetes, bailes y recepciones en Palacio en honor de los representantes extranjeros, revista y retreta militar y corridas de toros.

De los demás proyectos nada puede asegurarse, porque, como decimos antes, sólo están esbozados.

Trátase de celebrar en la plaza de la Armería un torneo, y en el Campo del Moro una *gardenparty*, a la que serían invitados por la Reina los 9.000 Ayuntamientos de España, asistiendo en representación de éstos el alcalde y síndico de cada uno de ellos, calculándose en 30.000 el total de los invitados.

Otra de las fiestas que revestirá, de llevarse a cabo, importante solemnidad será la académica, literaria y universitaria, que se celebrará, en su caso, en el gran salón de actos de la Biblioteca.

En ellas serán presentadas al Rey todas las Reales Academias y representaciones de todas las Universidades de España y de todos los Centros docentes de carácter oficial.

Otro de los números del programa será la inauguración de la Exposición de retratos.

Mañana ó pasado volverán a reunirse los ministros citados para ir dando ya forma concreta a esos proyectos.

Carta de Burdeos

La Cámara de Comercio española en Burdeos está en la agonía.

Al aproximarse la espiración del plazo concedido a las Cámaras de Comercio establecidas en el extranjero para reorganizarse según las nuevas disposiciones vigentes, creyeron deber presentar la dimisión de sus cargos el presidente señor Sánchez Calzadilla, y el vice-presidente señor Estopiñá. Así lo efectuaron en la última sesión celebrada el 5 marzo último bajo la presidencia del señor consul. Este dió a los señores Goyenche y Sagardoy el encargo de reunir los principales miembros de la colonia Española y ver si había medio de reconstituir aquel organismo. Las gestiones de dichos señores no han sido coronadas por el éxito. Nos consta confidencialmente que han pasado ya fal consul una comunicación declarándole que después de varias tentativas y de un examen detenido de la situación, han adquirido el convencimiento de que hoy por hoy no se en-



Doña Magdalena Vidal Tomás de Miralles

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición apostólica

Su desconsolado esposo, hijo, hijas, hija política, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al novenario que se rezará mañana á las cinco de la tarde en la iglesia de la Concepción y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada; como también al funeral que se celebrará el próximo martes á las diez y media de la mañana en la misma iglesia.

No se invita particularmente.

Cerevisina Fita

Levadura de cerveza clase superior á todas las conocidas y única que se emplea en los Hospitales de Barcelona.—Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 86, y Farmacia Valenzuela, Cuartera 2.

Descanso y conservación de la vista

por los maravillosos CRISTALES BLEUTÉS

Gafas y Lentes Cristales Roca y demás.—Gemelos para Teatro.

Todo á precios sumamente reducidos.

25-Brossa-25

cuentran en la colonia española de esta plaza los elementos necesarios para reorganizar las Cámaras de una manera conforme á las disposiciones del real decreto del 21 de Junio último.

En su consecuencia, el óonsul comunicará al Gobierno uno de estos días, la disolución de dicha Cámara.

✽

Esto es una nueva prueba de lo mal que van nuestros intereses en Burdeos. Hace algunos años había en esta plaza muchas y muy importantes casas de comercio españolas. Una tras otra han ido desapareciendo, y las pocas que quedan, están arrastrando una vida harto penosa. Las únicas que seguían trabajando algo á pesar de los rudos golpes que sucesivamente han ido recibiendo, eran las que exportan á Francia nuestros vinos generosos. De aquí en adelante, ni esas podrán ya vivir. Acaban de recibir el golpe de gracia con la nueva ley relativa á las mistelas.

El duque de Almodovar prometió oponerse energicamente al proyecto de ley presentado al Parlamento francés, llegando si era necesario á usar de represalias. Por aquí hubo quien creyó que esta vez las promesas de nuestro ministro de Estado se cumplirían, si no por patriotismo, á lo menos por interés propio, puesto que los vinos de Jerez son los que más directamente soportarán las consecuencias. Pero la ley ha sido votada hace ya dos semanas y hasta ahora, que sepamos, el duque de Almodovar no ha dicho esta boca es mía.

El correspondiente.

Ecos y Noticias

De la Península

De Barcelona

La sesión del Ayuntamiento celebrada el lunes fué algo accidentada, á causa de haber pedido los concejales republicanos que se suprimieran las subvenciones para el culto católico. La proposición de la minoría republicana no prosperó, siendo desechadas todas las enmiendas que se presentaron en el sentido de alterar la tradición del municipio barcelonés.

Parte del público aplaudió las manifestaciones de los ediles republicanos, mientras otros concurrentes á la sesión protestaban.

El Alcalde amenazó con despejar el local, y todo el mundo guardó silencio.

Las fiestas reales y los estudiantes.

Madrid.—Recibidas en Instrucción pública las contestaciones de casi todas las Universidades respecto á la forma más adecuada para solemnizar la jura de S. M. el rey, el ministro resolverá de un momento á otro este asunto.

Las fiestas oficiales comenzarán el 11 de Mayo y terminarán el 20 del mismo mes.

Estos días serán de vacaciones en los centros de enseñanza de Madrid, pues en provincias la fiesta se limitará al día 17.

Para que el número de días de clase no se reduzca, los exámenes para los alumnos oficiales, que debían comenzar el día 20 de Mayo, empezarán el 1.º de Junio, y los de los alumnos libres el día 10 de Junio en lugar del día 1.º

Es seguro que se concederán á todos los establecimientos de enseñanza dos matrículas, una de honor para el alumno más aprovechado y otra gratuita para el más pobre.

Se aumentará el número de sobresalientes y se crearán dos pensiones para el extranjero.

Por último, se concederán como gracia especial exámenes en el mes de Septiembre á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar las carreras.

Del Extranjero

El monumento de Glinka

La ciudad de San Petersburgo erigirá dentro de poco una estatua á Miguel Ivanovich Glinka, el fundador de la Escuela musical rusa, que tanto contribuyó á la renovación intelectual del Imperio moscovita en la primera mitad del siglo último.

Glinka, nacido en Smolensko en 1804, murió en Berlín á los cincuenta y cuatro años. Rico y disfrutando de gran favor en la alta sociedad rusa, empezó su carrera artística sin ver en la música otra cosa que un pasatiempo agradable. Sus primeras obras revelaron una originalidad grande y una imaginación fecunda. En el año 1830 marchó á Italia, donde permaneció seis años, regresando luego á San Petersburgo después de residir algún tiempo en Berlín, con objeto de practicar el contrapunto bajo la dirección de Dehn. A principios de 1839 hizo representar su gran ópera nacional *La vida por el Zar*, que obtuvo un éxito triunfal, conquistando para su autor merecido renombre.

Más tarde realizó Glinka un viaje por Francia y España, deteniéndose en Madrid una temporada. Aquí fué donde compuso sus dos poemas sinfónicos *Recuerdos de una noche en Madrid* y *La Jota aragonesa*, consideradas por la crítica como dos obras magistrales. A su regreso á San Petersburgo, fué nombrado por el Czar director de la capilla imperial y del teatro de la Opera.

Ingleses y boers

Telegrafían de Londres á *El Imparcial* confirmando las noticias recibidas del Africa del Sur, relativas á nuevos y sangrientos combates habidos en Kewriver entre los commandos que manda Dewet y las columnas á las órdenes de Kitchener. Los boers victoriosos en todos ellos, han ocupado posiciones ventajosísimas, obligando á los ingleses á retroceder muchos kilómetros en dirección á Pretoria. En los centros políticos se comentan mucho las deficiencias de los informes del general inglés acerca de estos combates que han debido revestir verdadera importancia, á juzgar por la situación en que han quedado los combatientes después de la lucha.

Rectificaciones

Según *Le Petit Bleu* de Bruselas, portavoz de los centros boers, carece de fundamento la suposición de discordias entre los prohombres del Transvaal y los de Orange, propalada por los periódicos ingleses.

Un telegrama de La Haya informa que el Dr. Leyds desmiente categóricamente la noticia de que el presidente Krüger deba tener junta alguna con los demás representantes de las dos Repúblicas en Europa, con el supuesto objeto de contestar á una demanda de proposi-

ciones concretas relativas á la paz y á la independencia de ambos Estados.

En otro despacho de La Haya se asegura que el Sr. Kuyper, jefe del Gobierno holandés, ha declarado que, contra lo que se decía, no vacilará en intentar una nueva intervención entre ingleses y boers.

INFORMACIÓN

La detención de Prat de la Riba

En el número de anteayer de *La Veu de Catalunya* se transcribe un telegrama que los diputados catalanistas dirigieron al ministro de la Gobernación, apenas se enteraron de la detención del director de aquel diario. Dice así:

«Ministro Gobernación.—Madrid. Con indignación de los Diputados, á la que muy pronto seguirá la de todo Cataluña, ha sido reducido á prisión el señor Prat de la Riba, persona de alto criterio y consideración en el país, á causa de un sueldo de un periódico francés que ha copiado literalmente sin ningún comentario en *La Veu de Catalunya*.

La política desatentada que provocó la huelga general, que con ella puso en grave peligro á España entera, y de la que es nuevo síntoma esta medida, no puede seguir.

Dejamos al criterio de V. E. el efecto que ha de producir esta detención, y la necesidad de enmendar inmediatamente este deplorable error judicial y político.

—Robert, Russiñol, Domenech.»

Son innumerables, añade el diario catalán, las personas que han ido á la cárcel con intento de ver al Sr. Prat. Además de los Sres. Robert, Russiñol y Domenech, han estado allí representantes del *Diario de Barcelona*, *La Vanguardia*, *El Noticiero Universal*, *Correo Catalán*, *Diario Catalán*, *Juventud*, etc.

El Gobernador Civil y el Capitán General han recibido también las visitas de distinguidas personas, que se interesaban por la excarcelación del Sr. Prat; siendo uno de los primeros en gestionarla el digno Alcalde de Barcelona, señor Amat.

Cuando el Sr. Robert fué á manifestar al juez instructor, teniente coronel Sr. Vallespinosa, que estaba dispuesto á prestar la correspondiente fianza personal para que se pusiera en libertad provisional al Sr. Prat, supo con disgusto que la ley militar no se lo permitía; obteniendo, empero, la promesa del Sr. Vallespinosa de que informaría favorablemente la solicitud de excarcelación. Esto no obstante, según telegrama que en otro lugar pueden ver nuestros lectores, el Sr. Prat continúa aún en la cárcel.

Escolares

Anteayer, reunidos los maestros públicos del partido de Inca, en la capitalidad del mismo, en vista de la demora sufrida en el cobro de sus haberes, acordaron excitar el celo del habilitado, Sr. Torres, significando á éste que si sus ocupaciones profesionales no le permiten atender á aquel cargo con la diligencia necesaria, es preferible dimita la habilitación, lo cual no sería óbice para reintegrarse de las cantidades anticipadas, según compromisos contraídos al nombrarsele habilitado.

Asesinato de una mujer

Hoy en el Gobierno civil nos han facilitado nota oficial de un asesinato cometido estos días últimos en el término de San Antonio (Ibiza).

Estando apacentando ganado en el punto denominado «Can Teti» la vecina María Ferrer Casteyó, de 46 años de edad, casada, un sujeto se le acercó asestandole tres cuchilladas en el costado izquierdo, las que le produjeron la muerte instantánea.

El presunto autor del asesinato es un joven de 18 años de edad llamado Juan Sala Cardona, el que ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Se callan los móviles que indujeron al Sala á cometer el crimen.

Una circular

Hemos recibido y con mucho gusto publicamos la siguiente circular del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

«Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida; Como antiguo periodista lamenté la resistencia que suele haber en los periódicos de Madrid, excusable por la falta de espacio, para atender las aspiraciones privativas de las provincias en sus periódicos locales fielmente reflejadas.

Como ministro siempre acudí á esa prensa en busca de fuentes de información, y no he de faltar ahora á tallregia de conducta. Pero V. comprenderá bien que carezco de tiempo para leer incluso los mismos diarios de Madrid, y me dirijó á V. rogándole que cuando el periódico de su digna dirección, como esti-

mulo, contradicción ó censura, que todo ello es útil al gobernante, se ocupe ó haga referencia á asuntos del departamento de mi cargo, ordene se me remita el artículo ó suelto cuyo conocimiento me interese.

Yo podré disentir ó no de las opiniones de V. [que respet], por lo que atañe á la política, y desde luego agradezco la benevolencia é interpreto en su recto sentido la censura; pero en lo que afecta á los intereses de la Economía Nacional accidentalmente confiados á mi celo, mi deseo aun sin inquirir el de V., coincide con éste de antemano, porque mi voluntad sólo se rendirá á las sugerencias del acierto.

Con este motivo le reitera el testimonio de mi mas afectuosa consideración s. s. q. b. s. m.—J. Canalejas».

Digna de elogio consideramos la conducta del ministro que al conceder á la modesta prensa de provincias una beligerancia que hasta ahora se le había negado, ha dado en el único medio seguro y eficaz de recoger las legítimas aspiraciones de cada localidad, á fin de poderlas satisfacer en cuanto sean justas y razonables.

Convencidos los que nos dedicamos á la ingrata labor de escribir para los periódicos locales, de la ineficacia de nuestros esfuerzos, raras veces nos ocupamos de asuntos de gran interés para la localidad que han de resolverse en Madrid. Pero vistos los buenos propósitos del actual ministro, hay que esperar que en lo sucesivo se dedicará á ellos preferente atención; y así ofrecemos desde luego que lo hará *LA ÚLTIMA HORA* procurando secundar la laudable iniciativa del Sr. Canalejas.

Asuntos municipales

Esta mañana en el salón de los concejales se han reunido los tenientes de alcalde con el objeto de tratar sobre los puntos que ayer apuntamos; esto es: sobre la limpieza pública, cuya inspección á ellos se halla encomendada; y sobre la concesión de permisos para los pobres que han de ir á tomar baños en el balneario de San Juan de Campos.

Sobre el primer extremo se cambiaron impresiones, acordando sujetarse á las disposiciones que se publicaron en el *Boletín Oficial*.

Respecto al segundo punto se estudió detenidamente el caso, teniendo presente que en años anteriores con el nombre de pobres acudían á aquel balneario, muchas personas que no lo eran, en perjuicio de las que verdaderamente lo son.

A los tenientes de alcalde incumbió informar las solicitudes que se presenten y por tanto fellos son los responsables de los permisos que se expendan. Comprendiéndolo así, los señores tenientes se han mostrado unánimes en cortar los abusos que hubo otros años.

En la reunión han resuelto que no se extienda ningún permiso mientras no quede probado que el solicitante es pobre de solemnidad, extremándose las medidas, si necesario fuera, para probarlo.

Nos parece acertado el acuerdo de los señores tenientes de alcalde y por él debemos dirigirles un aplauso.

*

En breve celebrará sesión la comisión de Fomento y en ella se tratará del asunto de la escuela diurna de niñas en la Academia de Bellas Artes.

Se dice si dicha comisión dará dictamen en el sentido de considerar dicha escuela de utilidad pública.

Militares

El miércoles próximo saldrán de Barcelona para Mahón nueve corrientes militares que deben extinguir condena en la penitenciaría de Isabel II.

Del Mar

Ha llegado al puerto de Barcelona el pailebot «San José» procedente de Ciudadela.

—Para Alcuña se ha despachado de Barcelona el pailebot «San Salvador».

—Se ha despachado el pailebot de recreo «Adelita» para la mar.

—A las seis y media de hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo «Belver».

—Esta mañana se ha hecho á la mar el bergantín goleta «Magazán».

—A las 17 ha salido para Ibiza y Alicante el vapor-correo «Isleño».

—Ha naufragado en el estrecho de Magallanes el vapor «Athenas».

Se van recibiendo detalles del siniestro.

El barco estuvo luchando durante algunas horas con el temporal, perdiendo la hélice, el timón y un palo. También sufrió desperfectos en la máquina, por todo lo cual, cuando el temporal amainó, apenas podía gobernarse, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron los tripulantes para salvarlo.

Al entrar en el Estrecho, después de

mucho trabajo, embarrancó, rompiéndose en el choque dos planchas y parte de la quilla, perdiéndose totalmente el barco y pereciendo ahogados el capitán que había bajado á la bodega á enterarse de los desperfectos sufridos, y 19 tripulantes que le acompañaban. Un grumete que bajaba también, pudo ganar la cubierta y salvarse, y por él se sabe como perecieron el capitán y sus compañeros.

La quilla se abrió en el momento en que ponían el pie en la bodega, viéndose envueltos en una inmensa mole de agua que invadió la bodega, sin darles tiempo á huir.

—Expediciones marítimo-postales nacionales y extranjeras que saldrán de los puntos que se citan:

Jueves, 3, saldrá de Barcelona para Buenos Aires, con hora variable el vapor correo italiano *Duchessa di Genova*.

Sábado, 5, saldrá de Marsella para Filipinas á las 4'25 uno de los vapores correos franceses.

Lunes, 7, saldrá de Saint Nazaire para la América Central, uno de los vapores correos de la compañía trasatlántica francesa.

Miércoles, 9, saldrá de Barcelona para la América Central, con hora variable uno de los vapores correos franceses.

Jueves, 10, saldrá de Barcelona, con hora variable para la América del Sur el vapor-correo italiano *Umbría*.

Del 3 al 10 saldrán para Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos y Méjico expediciones casi diarias de New York.

Martes y domingo, saldrá para Palma, Sóller é Ibiza á las diez y seis, de este puerto, uno de los vapores de la compañía «Isleña Marítima».

Miércoles y viernes, para Palma, Sóller, Ibiza, Alcuña y Mahón, á las 5 y medi, saldrá de este puerto uno de los vapores de la compañía «Unión Comercial».

—Esta mañana ha llegado procedente de Andraig la balandra «Margarita» con cargamento general.

—Ha sido botado al agua el tren del dragado que se estaba recomponiendo en los astilleros del «Mollet».

Notas del Carnet

DE VIAJE

En el vapor *Bellver* esta mañana han llegado de Barcelona: D. Constantino Lluch, D. Ricardo (Mariño), D. Vicente Rosselló, D. Juan Azina, D. Alfonso Juyol, D. Pedro Antich, D. Miguel Llauger, D. Joaquín Massó, D. Juan Alujes, D. Eduardo Castillo y D. Andrés Mir y señora.

—En el vapor *Isleño* hoy ha salido para Alicante y Madrid nuestro estimado amigo el Gobernador de la Provincia Sr. D. Salvador Naranjo.

Notas de Sport

CICLISMO

Conforme anuncié en mi última crónica, el domingo algunos socios del *Círculo Ciclista* llevaron á cabo una excursión hasta la posada de *C'an Penaso*.

Formaron la expedición los Sres. Casanovas (D. Domingo), Boniñ, Cortés, (D. Baltasar), Barrera, Morey, Salvá, Pol, Escalas, Pou (D. Jerónimo), Gomis (D. Juan), Pujó, Suau, Sureda y Vives (D. José), á los cuales acompañaban tres criados.

El paseo resultó muy agradable á pesar de haber soplado el viento, que aunque á la ida molestó á los expedicionarios, para la vuelta les favoreció en extremo.

En la referida posada se almorzó y se trató de organizar una nueva excursión con elementos de la sociedad el *Veloz*. El iniciador de la idea, D. Jerónimo Pou, fué el encargado de organizarla.

✽

El lunes también los socios del *Veloz* efectuaron un paseo por la carretera de Manacor llegando hasta el piñar de *Son San Juan*.

✽

A la romería que se ha celebrado esta semana en el *Cobó* (Lloseta) asistieron algunos ciclistas, aunque no tantos como acostumbraban ir en años anteriores.

¡Oh tempore...!

✽

En Barcelona se han celebrado una carrera en carretera organizada por la U. V. Española.

Llegaron: primero el Sr. Bertrán (de Sabadell) en 2 horas 8 minutos; segundo Sr. Carme (de Barcelona) en 2 horas 11 minutos y tercero Sr. Pujol en 2 horas 15 minutos.

✽

Sabemos que entre el elemento joven existe bastante animación para tomar parte en las carreras de 50 kilómetros que para el 27 del actual tiene anunciadas la *Veloz*.

PEDAL Y MANUBRIO

De Teatros

En el Teatro Principal anoche se representó por primera vez en esta temporada la preciosa zarzuela *La Zarina*. Notamos que la obra adolece de falta de ensayos.

La señorita Canela desempeñó bien el papel de zarina; de los demás artistas no podemos decir lo mismo.

El coro muy ajustado, mereciendo aplausos de la concurrencia.

Para esta noche se anuncia el estreno de la zarzuela *Madrid-Valencia ó la feria de Babia*.

El cartel del Lírico atrajo anoche á este coliseo numerosa concurrencia.

Las obras nuevas en esta temporada *El Santo de la Isidra* y *El último chulo* fueron muy celebradas, mereciendo aplausos todos los artistas, principalmente el Sr. Talavera.

En *Las Carceleras* los actores y autoras de la obra merecieron los honores de que se les llamara repetidas veces al palco escénico.

Para esta noche se anuncia el estreno de *El bateo*, obra estrenada con gran éxito en el Teatro de la zarzuela de Madrid.

En esta obra debutará la aplaudida triple Trinidad Rosales.

La empresa del Teatro Lírico nos ruega hagamos público que se celebrarán funciones populares todos los lunes. El próximo lunes se pondrán en escena *Las Carceleras*, *El bateo* y *Los niños ilorones*.

El precio de entrada general para dicha función será de 40 céntimos de peseta.

Para la segunda decena de abono que empezará el martes próximo serán rebajados considerablemente los precios de abono á localidades. El abono de butaca sin entrada será de 5 pesetas por decena. Palcos platea 60 pesetas. La empresa ha establecido para favorecer al público que los Lotes de 10 entradas sean servibles para cualquier día, pudiendo utilizarlas todas en una misma noche ó así como convenga al abonado; precio del lote 4 pesetas.

Las Islas

MALLORCA

Lluchmayor.—Esta mañana á las once y media, se ha oído la campana del reloj de la Casa Consistorial, que tocaba á fuego; bien pronto se ha sabido que el molino de *Xeriquet* de la calle de la Ciudad, núm. 59 estaba ardiendo.

Como el fuego empezó por la caperuzza, y ésta es de paja, desde lejos se veían las llamas; acudiendo al lugar del hecho la guardia municipal con la bomba de apagar incendios, la que no tenía fuerza suficiente para llegar á lo alto de la torre, hasta que por fin fué escalada y se consiguió subir á ella con la manguera, y en menos de media hora se extinguió por completo el voraz elemento.

Ardió una hora y media y quedó completamente destruido el molino.

Acudió también toda la fuerza de la Guardia Civil del puesto y una pareja de Carabineros que han prestado los auxilios que el caso requería.

Digno de elogios es el vecino de ésta Gaspar Monserrat y Salvá por haber sido el primero que subió á lo alto de la torre, como también el hijo de Antonio Caldés Pastor propietario del citado molino, que desde allí, con poco tiempo se dominó el incendio que iba tomando.

Las pérdidas son de bastante consideración, se calculan en unas 1.250 pesetas.—C.

8 Abril.

PALMA

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se ha expuesto al público un presupuesto extraordinario formado por dicha Corporación para el Consistorio.

Se ha repartido el núm. 209 del semanario *Palma Ciclista*.

Publica el grabado de D. Manuel C. Casal y escogido sumario.

Por la policía se están practicando diligencias para detener á los autores de la sustracción de un portamonedas de plata.

Por el guardia municipal Sr. Vich, del puesto del Terreno, fué acompañado á Capuchinos un sujeto que en completo estado de embriaguez fué encontrado tendido en mitad de la vía pública, por ignorarse su domicilio.

El Sr. Delegado de Hacienda publi-

cará en el B. O. una providencia de apremio dictada contra los contribuyentes morosos de la 2.ª zona de Palma y 3.ª de Inca.

Hoy ha sido puesto á disposición del Sr. Juez un sujeto autor de la sustracción de un portamonedas de plata.

En Ibiza durante el mes de Marzo último ocurrieron 15 nacimientos y 10 defunciones.

En Palanig 30 nacimientos y 16 defunciones.

En Santa María 6 nacimientos y 9 defunciones.

En Capdepera 5 nacimientos y 2 defunciones.

Por la Comandancia de Marina se cita al mozo Sebastián Barceló Juliá, natural de Lluchmayor.

Se anuncia nueva subasta para el 17 de los corrientes para el suministro de pienso para los caballos de la guardia municipal.

Para la publicación en el B. O., el Ayuntamiento de Ibiza ha remitido al Gobierno civil un extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación.

Otra vez se ha emprendido fuerte campaña contra los perros que andan sueltos por estas calles.

Hoy han sido conducidos dos á Tirador y además se ha multado al dueño de otro, que iba sin bozal.

En la calle de las Miñonas ayer una mujer maltrató de obra á una anciana.

La agresora ha sido amonestada y multada.

Ha sido multado por la Alcaldía un matrimonio que anoche promovió gran alboroto en la calle del Pino.

Se ha recogido en el establecimiento de Capuchinos á una anciana que estaba extraviada por esta ciudad.

Hace tres días que falta á su dueño una perra ibicenca con manchas blancas y rojas. En esta imprenta darán razón.

En el dispensario de Santa Catalina ha sido curado un carretero que presentaba una herida en el párpado izquierdo superior y otra en la nariz, por el médico Sr. Company; el herido había ya recibido los primeros auxilios del socio de la Cruz Roja D. Juan Bauzá.

El Ferro-Tropón es un tónico reconstituyente, de sabor muy agradable. Tiene el mismo gusto que chocolate y es la preparación ferruginosa más tolerable para los anémicos.

Los resfriados, tos, catarros, asma y bronquitis, se curan con las *Pastillas Morelló*.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10

La diabetes sacarina (azúcar en la orina) se cura en un 95 por ciento de casos tomando el *antidiabético* del Doctor Aguiló usándolo según el prospecto que le acompaña. De venta en las farmacias de los Sres. Forteza y Valenzuela. Precio 6 pesetas.

ESTOMAGO.—La malas digestiones desaparecen usando el *Elixir estomacal F. Serra*.—Jaime II, 21.—Farmacia Central.—Frasco 10 reales.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la *Poción y Linimento Anti-reumáticos de Grau Inglada*, de Barcelona, de efectos maravillosos.
Véase cuarta página.

RESULTADO POSITIVO.—Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos* y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre *Elixir Saiz de Cárlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALLX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra tos. Venta farmacia y droguería.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Crónica religiosa

Boletín para mañana
Santos.—Santos Guillermo, abad, y Celestino.

Cuarenta Horas
Continúan en San Cayetano. A las seis exposición, á las diez y media misa mayor, cantándose la del Mtro. Gounod. Predicará el Rector de San Jaime D. Buenaventura Barceló. Por la tarde triduo y reserva.

Otras funciones
En la Catedral misa de comunión general para los niños que hayan de recibirla este año por primera vez.

En Santa Enlalia, á las siete y media misa de comunión general para las Hijas de María. Se celebrará la fiesta del Santo Cristo del Milagro. A las nueve y media, horas y misa

mayor. A las doce se dará principio á un septenario dedicado á San Francisco de Paula. A las diez y siete y media septenario del Santo Cristo, y á las once ejercicio del Corazón de Jesús y la visita de Hijas de María con sermón y exposición del Santísimo.

En Santa Cruz, fiesta dedicada á Santa Gertrudis. A las diez misa mayor con sermón. A las diez y seis y media septenario del Santo Cristo con sermón por el P. Nicolás Reus filipense.

En San Jaime, fiesta al Santo Cristo. A las diez misa mayor con sermón por el P. Lopez, filipense.

En San Miguel, fiesta á San Francisco de Paula. En la misa mayor predicará el Vicario D. Juan Amengual.

En el Socorro, á las siete y media misa de comunión para los Asociados á la Guardia de Honor, con plático.

En Santa Catalina de Sena, fiesta á San Vicente Ferrer. En la misa mayor una orquesta ejecutará la partitura del Mtro. Paccini y predicará el P. Blanquer.

La devoción de primer domingo de mes se celebrará en las iglesias de costumbre.

En las Miñonas, al anochecer, se dará principio al septenario que anualmente se dedica á nuestra Señora de la Soledad con exposición del Santísimo y meditación; y continuará los días siguientes á la misma hora.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Sesión del Congreso.—El cólera en Egipto.—Victoria boer.

Madrid 4 á las 18'30.

En la sesión de hoy del Congreso se ha elegido la comisión de actas, quedando bajo la presidencia del Sr. Inclán.

Se ha procedido al sorteo de las diferentes secciones, y se ha levantado la sesión.

Noticias de Alejandría dicen que en aquella ciudad se han presentado cinco casos de cólera.

Ha habido un encuentro entre boers é ingleses, mandados aquellos por el general Delarey, y siendo derrotados estos últimos.

Choque marítimo

Madrid 4 á las 18'30.

Comunican desde San Sebastián que á sesenta millas del puerto chocaron anoche los dos vapores pesqueros *Elcano* y *Urdaneta*.

El *Elcano* se hundió, pereciendo los fogoneros Anselmo Llerremundi, José Marino y José Marauri.

El *Urdaneta* sufrió algunas averías.

En el Senado

Madrid 4 á las 23'20.

Hoy en la sesión del Senado el señor conde de Esteban Collantes ha atacado al Gobierno.

Dice que éste ha faltado á las prácticas parlamentarias establecidas, no presentándose á las Cortes ni exponiendo un programa determinado.

Refiriéndose á los regimientos que deben desfilar mañana frente al Senado, dice que si las cosas continúan así, pronto podrán los regimientos desfilar por el interior de la Cámara.

El Sr. duque de Veragua contesta al Sr. Collantes, defendiendo al Gobierno.

Quedan elegidos los Sres. Núñez de Arce y Echegaray para formar parte de la comisión de la biblioteca del Senado.

Se reúnen las secciones, señalándose la orden del día para mañana el nombramiento de las comisiones permanentes, y se levanta la sesión.

Accidente en la Coruña.—Jornales aumentados.

Madrid 4 á las 23'30.

En la Coruña se ha desplomado un andamio de las obras del Teatro Circo.

Hay un albañil muerto y otro moribundo, además de cuatro heridos graves.

El Ayuntamiento de Pamplona ha tomado en consideración una moción que le ha sido presentada, proponiendo que á los obreros empleados en trabajos municipales y cuya jornada es de nueve horas, se les aumente un real de jornal.

Lo del obispo de Sión

Madrid 4 á las 23'40.

Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar la última circular del obispo de Sión al clero castrense, y ha resuelto que no ha lugar á abrir sobre su contenido, precedimiento alguno.

Huelga.—Hospedaje de los enviados extranjeros.

Madrid 4 á las 23'40.

En Béjar (provincia de Salamanca) se

han declarado en huelga pacífica los obreros parceros.

Se ha acordado que el príncipe de Siam se aloje, durante las fiestas de la coronación, en el ministerio de la Guerra.

El embajador de Persia se hospedará en el hotel de Rusia; el enviado de Marruecos en el hotel de Embajadores, y otros enviados en el hotel de la Paz.

La minoría republicana

Madrid 4 á las 23'40.

Se ha reunido en el Congreso la minoría republicana, acordando intervenir en el debate político.

Guardará para con el Gobierno una actitud benévola, si se realiza la política radical iniciada por el Sr. Canalejas.

Para fomentar la propaganda del partido se acuerda que D. Melquiades Alvarez vaya a Sevilla y Cádiz, y el Sr. Muro á Castellón, mientras en Madrid se planteará el debate sobre la Marina.

El Sr. Prieto y Caules irá á Baleares si se lo permite el estado de su salud.

Enfermo.—Manzano.—Información.—Prat detenido.

Madrid 4 á las 23'45.

Se halla enfermo de algún cuidado el marqués de Ibarra.

Ha regresado á Barcelona el Gobernador Civil de aquella provincia Sr. Manzano.

El cónsul inglés en Barcelona ha pedido al «Fomento del Trabajo» datos completos sobre el origen de las huelgas de 1901 y solución de las mismas.

Continúa detenido en la cárcel por disposición de la Autoridad militar el señor Prat de la Riba, director del diario *La Veu de Catalunya*.

Le han visitado los diputados catalanistas Sres. Robert, Russiñol y Domenech, el Alcalde Sr. Amant y muchas otras distinguidas personas.

Paraiso y la Unión Nacional

Madrid 5 á las 11.

Ha declarado el Sr. Paraiso, que carece de fundamento cuanto se ha propalado estos días, respecto á nuevos rumbos y supuestas actitudes de la «Unión Nacional».

«Estamos (ha dicho) donde estábamos. Apoyaremos franca y resueltamente á quien destruya ó allane los obstáculos que se oponen á la realización del programa de Zaragoza.

«Como aliados generosos le acompañaremos hasta donde sea preciso; pero la «Unión Nacional» no se fusionará con ningún partido político.

«Las promesas del Gobierno, mientras llega el momento y la ocasión de cumplirse, nos obligan á un compás de espera.»

Huelga terminada

Madrid 5 á las 10'11.

Ha terminado en Cartajena la huelga de los albañiles, logrando la jornada de nueve horas que reclamaban.

También han reanudado sus trabajos en el muelle los cargadores de minerales sin haber podido conseguir sus propósitos.

Maura y los concejales madrileños.

Madrid 5 á las 10'50.

Con motivo de algunos conceptos vertidos por el Sr. Maura en la conferencia que ha dado últimamente en el Circulo Mercantil, parece que se han sentido molestados algunos concejales del Ayuntamiento de esta Corte.

Reunido el Ayuntamiento en sesión secreta celebrada anoche, el Sr. Ossorio y Gallardo leyó el discurso pronunciado por el Sr. Maura, según la versión publicada por el diario «El Español», y protestó luego de algunas frases que contiene sobre gestión municipal y conducta de los concejales.

Los Sres. Ruiz y Marqués de Portago opinaron que el discurso era una censura general de los desastres de la administración local, sin ataque directo á determinadas personas.

El Marqués de Portago propuso que para garantía de los concejales que se consideraran ofendidos, fuese el Alcalde á visitar al Sr. Maura, para obtener una versión exacta de sus conceptos.

Otros concejales propusieron que fuese á avistarse con el Sr. Maura una comisión con el Alcalde al frente.

Por fin prevaleció el acuerdo de encargarse á dichos Sres. Ossorio, Portago y Ruiz que redactasen con el expresado objeto una carta, que firmarían todos los concejales, solicitando explicaciones del Sr. Maura.

El Papa y las congregaciones
Madrid 5 á las 10'20.

Dice *La Correspondencia* que el Gobierno conoce el criterio del Papa en la cuestión de las comunidades religiosas.

Añade que la contestación de Roma es categórica. Parece que, según ella, se establecen varias clasificaciones, inspiradas en un espíritu de transigencia.

No cree aventurado afirmar que, respecto á aquellas órdenes incuestionablemente comprendidas en el Concordato, Roma no admite discusión, y las considera desde luego eliminadas de los efectos y alcance del decreto de 19 de Septiembre.

Tocante á aquellas cuya vida legal esté autorizada por uno ú otro Ministerio, es cuestión á debatir si les alcanza ó no dicho decreto.

Y finalmente, éste no puede aplicarse sino á las asociaciones que no estuviesen debidamente autorizadas.

Una carta á Maura

Madrid 5 á las 10'20.

La carta que, según queda telegrafada, han escrito al Sr. Maura los concejales madrileños, está redactada en términos respetuosísimos.

Hacen constar en ella los firmantes que el Ayuntamiento de Madrid cree que en la versión del discurso publicada por «El Español» se han omitido salvedades que ponen á cubierto el decoro de las personas.

Y concluye dirigiendo al Sr. Maura una súplica igualmente respetuosa, para que aclare ciertos conceptos, y rogándole una contestación autorizada para publicarla.

La carta ha de quedar entregada esta tarde.

FABRA

Interesa á los herniados

Llegará á esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, el señor Vidal, socio de la acreditada casa Vidal hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias. Innumerables son las curas realizadas y muchísimos los certificados que posee; y en prueba de ello, copiamos una carta de un señor agraciado.

Sres. Vidal hermanos.

Muy Sres. míos: Con satisfacción tomo la pluma para manifestarles mi gratitud por el excelente resultado obtenido en la curación de la hernia inguinal que venía padeciendo desde larga fecha.

Con su tratamiento por medio del parche Anti-herniario y del braguero inflexible, he logrado la contención absoluta de la hernia y la desaparición de todo dolor debido á esta dolencia.

Creo sinceramente que con su método curativo, los que padezcan de esta enfermedad encontrarán siempre, cuando no curación completa, por lo menos gran alivio á su mal.

Autorizándoles para que hagan de este escrito el uso que tengan por conveniente, queda de Vds. S. S. y amigo.

Sebastián Crespi.

Palma 30 de Enero de 1902.—Domicilio del que suscribe, Carretera de Inca, Hostalet d'en Cañellas.

El especialista Sr. Vidal estará en el indicado Hotel los días, 9, 10, 11 y 12 Abril y recibirá de diez á una y de tres á seis.



Muchacho de 14 años, sabiendo leer, se le dará comida y buena gratificación. Inútil presentarse sin buenos informes.
Para detalles: CENTRO DE ANUNCIOS.

Espectáculos

Teatro Principal
Compañía de zarzuela dirigida por D. Paco Martínez.

Función para hoy.—A las ocho y media.—*El Coco*, *Madrid Valencia ó La Feria de Babia* y *Los buenos mozos*.

Entrada general, 0'75 ptas.—Al paraiso, 0'50 pesetas.

Teatro Lírico
Compañía de zarzuela dirigida por los señores Talavera, Valls y Peydró.

Función para hoy.—A las ocho y media.—Debut de la Srita. Trinidad Rosales.—*El Santo de la Isidra*, *Las Carceleras* y *El Bateo* (estreno).

Función para mañana.—A las ocho y media.—*El Último Chulo*, *Las Carceleras* y *El Bateo*.
Entrada general, 0'50 ptas.—Medias entradas generales, 0'30 ptas.

VAPORES CORREOS

SAIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directa) y los domingos a las 3 tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 8 tarde por Alcedia y los sábados a las 8 tarde.

LLAGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 3 y 6:25 tarde (mixto Rimpalme).

De Manacor hasta Palma, a las 8:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Rimpalme).

Estaciones de servicio por carretera: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Soller.

Advertisement for 'El Antineón de Locher' featuring a large illustration of a person and various medals. Text describes it as a medicine for gonorrhea and urinary issues.

El Antineón de Locher

MARCA REGISTRADA
Medicamento inofensivo, de uso interno, contra las enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA. (Gonorrrea, ardor de orina, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, etc.)

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas y billetes de cualquier país. No faltar de otros artículos si antes saber el precio de la casa.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIO SOCIAL-MADRID
CALLE DE OLIZAGA, NUM. 1-(Paseo de Recoletos)
Capital social efectivo 1.200.000
Primas y reservas. 442.2645
Total. 562.2645

Advertisement for 'EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE' by 'del doctor Padro'. Includes text about blood purification and a list of ailments treated.

Advertisement for 'Isleña Marítima' by A. FOLCH Y C. featuring 'Berenguer el Grande' and listing shipping routes to various ports.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO' and 'CREOSOTAL' by GILBERTO FORFATO DE SALCON. Describes it as a rational solution for various ailments.

Advertisement for 'Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína'. Claims to relieve throat pain and cough with the first pill.

Large advertisement for 'Gran Lotería de dinero' with a prize of 500,000 pesetas. Includes a list of prizes and terms of participation.

Advertisement for 'AGUA DE AZAHAR' by LA GIRALDA. Features an illustration of a bottle and describes it as a medicinal water.

Advertisement for 'PECTORAL DE ANACAHUITA' and 'AGENTE DE HIGADO DE BICALAO'. Includes an illustration of a tree and describes the benefits of the products.

Advertisement for 'NO MAS PELO BLANCO' and 'Tintura del Doctor Jimeno'. Promotes hair regrowth and skin treatments.

Advertisement for 'Zapatería de Garriga' and 'EL TRICOFERO PABRO'. Promotes shoe repair and hair treatments.